

ACTA

En la ciudad de Viedma, a los 24 días del mes de febrero del año 2025, siendo las 08:00 Hs., se reúne el Jurado Examinador integrado por el Arq. Cesar Garcia, el Lic. Juan Pablo Gelos y el Cr. Ezequiel Vinci, estatuido en el marco del Concurso Externo para ingreso de Personal de Mantenimiento con Especialidad en Electricidad, con destino a la localidad de Viedma, dispuesto mediante Resolución 502/22-STJ, en la Sala de Reuniones de instalaciones del Área de Gestión Humana del Poder Judicial de Río Negro, a los efectos de implementar las Pruebas de Suficiencia y Entrevistas Individuales de los dieciocho (18) participantes convocados según los medios de comunicación previstos en el llamado a concurso y en las bases y condiciones del mismo, esto con motivo de la resuelto en las Resoluciones 041/025-STJ y 065/25 -STJ.

En función de los términos establecidos en las citadas resoluciones, el Jurado Examinador ha definido previamente los criterios y parámetros de evaluación, asignando quince (15) puntos a las preguntas formuladas para realizar la entrevista personal y treinta y cinco (35) puntos a las preguntas formuladas para realizar la prueba de suficiencia, de los postulantes.

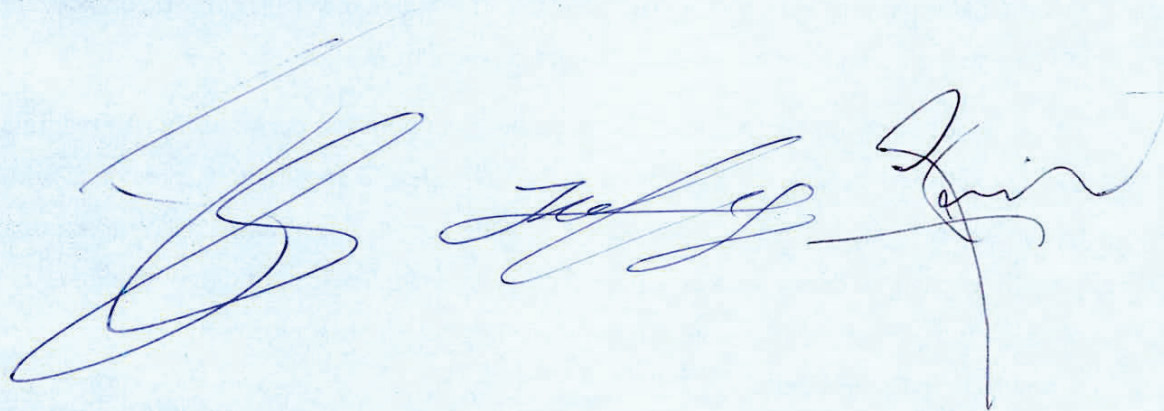
Respecto de las preguntas formuladas para realizar la entrevista personal, se ha predefinido una listado a ser aplicado en forma homogénea a los participantes. Respecto de las preguntas formuladas para realizar la prueba de suficiencia, se han predefinido las consignas a desarrollar por los postulantes para evaluar su desempeño en situaciones concretas inherentes al cargo, dos de ellas se desarrollan en forma teórica y la última en forma práctica, proveyéndose a los participantes de herramientas y materiales para resolverla.

Acto seguido, ingresa el primer participante citado y, así sucesivamente. Transcurriendo con absoluta normalidad la jornada, se deja constancia de haberse presentado los siguientes postulantes:

CALABRIA	ANGEL LEONARDO
FORTETI	JONATHAN
RIOS LODOLI	SERGIO MIGUEL
GARCIA BUCHMANN	FACUNDO EZEQUIEL

GOETTE	LUIS JOSE
KUNZ	SERGIO DANIEL
SANCHEZ GOMEZ	JORGE DAVID
MORO'N	PABLO RAFAEL
LUNA	SEBASTIAN ANDRES
ACUÑA	FERNANDO SEBASTIAN
VISTALLI	LEONARDO

No siendo para más y, no existiendo observaciones al respecto, proceden los presentes a firmar al pie, dándose por finalizado el acto, siendo las 14.30 horas.

Three handwritten signatures in blue ink are present below the text. The first signature on the left is a large, stylized 'B'. The middle signature is a cursive 'Jorge Daniel'. The signature on the right is a cursive 'Luis Jose'.